

adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada norma en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Puresa, Sociedad Anónima», Juan de Dios Alonso Cara, y «Grafimarc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Carlos Hernández Martínez.—23.981.

1.^a 3-6-2002

PYA, S. A.

«Pya, Sociedad Anónima» (en liquidación), comunica que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado 27 de marzo de 2002, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 29 de mayo de 2002.—Los Liquidadores.—25.626.

QUANTOP INVESTMENTS, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 27 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.177.

QUINCUNCE, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 27 de junio del 2002, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.155.

RACECAR, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 16 de abril de 2002, adoptó por unanimidad, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley de Introducción al Euro, procede acordar reducir el capital social, que es de 162.273,27 euros, para redondear el valor nominal de las acciones, en la suma de 3,27 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por dicho importe.

En consecuencia el capital social, de acuerdo con el artículo 28 de la citada Ley, quedará fijado en, 162.270 euros, dividido en 1.080 acciones, con un valor nominal por acción de 150,25 euros y numeradas correlativamente del 1 al 1.080, ambas inclusive.

Sabadell, 22 de mayo de 2002.—La Administradora única, Mercedes Espinal Carbonell.—24.114.

RATEVIN VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.205.

REBECO 98, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.156.

RECOLETOS 33, S. A.

(Sociedad cedente)

OPPENHEIM IMMOBILIEN KAPITALANLAGEGESELLSCHAFT MBH Sucursal en España (Cesionaria)

*Anuncio de disolución sin liquidación con cesión
global de Activos y Pasivos*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Recoletos 33, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Núñez de Balboa, número 17, sociedad cedente, en sesión de fecha 1 de junio de 2002, adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación, con cesión global de Activos y Pasivos sociales y transmisión en bloque del patrimonio social íntegro a su accionista único, «Oppenheim Immobilien Kapitalanlagegesellschaft mbH», sucursal en España, con domicilio en Núñez de Balboa, número 17, cesionaria, que se subrogará íntegramente en la posición de «Recoletos 33, S. A.», asumiendo la totalidad de los bienes, derechos y acciones, así como de las obligaciones que correspondan a la sociedad cedente.